Radicado: 20211300116053

Documentos Internos

Codigo de Dependencia (130)

San Jose de Cucuta, 22 de Noviembre de 2021

Doctora
ADRIANA BOADA ARGUELLO
Profesional Especializado
AREA DE PRESUPUESTO

Asunto: CUENTA DE COBRO

CUENTA DE COBRO DE LA CONTRATISTA HEDDY YASMIT TUTA
Atentamente,

MARIA FERNANDA OVALLES
Secretario de despacho
SECRETARIA DE LA MUJER

Aprobo	MARIA FERNANDA OVALLES	Secretario de despacho	
Revisado	MARIA FERNANDA OVALLES	Secretario de despacho	
Proyecto	MARIA FERNANDA OVALLES		

BICENTENARIO
Constitución de Villa del Rosario de Cúcuta
18 - 20
Norte de Santander, el lugar donde todo comenzó

Gobernación de Norte de Santander
Secretaría de la Mujer y Equidad de Género

San José de Cúcuta, 22 NOV 2021

SM- 01149

Doctora
ADRIANA BOADA ARGUELLO
Profesional Especializado
Área de Presupuesto
Secretaría de Hacienda Departamental
E. S. D.

Cordial saludo.

Referencia: TRÁMITE DE PAGO

Por medio de la presente me permito enviarle los respectivos documentos para la cancelación del compromiso relacionado a continuación:

La señora HEDDY YASMIT TUTA GARCIA, identificada con Cedula de ciudadanía No. 27.621.232 de Arboledas, la suma de DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE **($2.750.000)** por concepto del primer pago del contrato de prestación de servicios profesionales CD-SM-01063-2021 del 30 Septiembre al 29 de Octubre de 2021. (06 mensualidad del contrato de Siete (7) meses (15) días.

Atentamente,

MARIA FERNANDA OVALLES
Secretaria de la Mujer Equidad y Género

CUENTA DE COBRO No. 06

EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

DEBE A:

HEDDY YASMIT TUTA GARCIA
C.C. 27.621.232

LA SUMA DE: DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MC/TE **($2.750.000)**

POR CONCEPTO DE:

EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER A PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA GESTIONAR, REALIZAR Y EJECUTAR LAS METAS 392, 398, 402 QUE SE ENCUENTRA ESTABLECIDA EN LOS SUBPROGRAMAS QUE HACEN PARTE DEL PROGRAMA 1.10 DENOMINADO MAS OPORTUNIDADES PARA LA MUJER Y LA DIVERSIDAD DE GENERO DEL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 Y SER EL ENLACE POR PARTE DE LA SECRETARIA DE LA MUJER EN LOS MUNICIPIOS QUE LE SEAN ASIGNADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS DEMÁS METAS EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.

HEDDY YASMIT TUTA GARCIA
CC 27.621.232
CONTRATISTA

San José de Cúcuta, Noviembre 16 de 2021

Doctor
ASDRUVAL AVILA MORENO
Tesorero General del Departamento
Gobernación de Norte de Santander
Ciudad

Asunto: Solicitud de descuento de estampilla

HEDDY YASMIT TUTA GARCIA, identificado con cédula de ciudadanía No. 27.621.232 de Arboledas, solicito a su honorable despacho se descuente las estampillas correspondientes al tercer pago del contrato CD-SM-01063-2021 del 30 de abril de 2021, por el periodo comprendido entre el 30 de Septiembre de 2021 al 29 de Octubre de 2021 por el valor de DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL C/TE ($ 2.750.000)

Agradeciendo su amable atención y colaboración

Atentamente

HEDDY YASMIT TUTA GARCIA
C.C. 27.621.232 de Arboledas

Certificado Bancario

Domingo, 14 de Marzo de 2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que HEDDY YASMIT TUTA GARCIA identificado(a) con CC 27621232, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	47624555429	2014/05/09	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 888 379 97 14.

Juan Camilo Moreno.

Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

LA SECRETARIA DE LA MUJER SUPERVISORA DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° CD-SM-01063 DEL 30 DE ABRIL DE 2021 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y HEDDY YASMIT TUTA GARCIA

CERTIFICA:

Que, La señora **HEDDY YASMIT TUTA GARCIA**, identificada con Cedula de ciudadanía No. 27.621.232 de Arboledas, cumplió a entera satisfacción con la CLAUSULA PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE **SERVICIOS N° CD-SM-01063-2021 del 30 de abril de 2021**, de conformidad con el informe de actividades presentado, correspondiente al periodo del 30 de Septiembre al 29 de Octubre de 2021.

Se expide la presente a los 16 días del mes de Noviembre de 2021

MARIA FERNANDA OVALLES
Secretaria de la Mujer Equidad y Género

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

FECHA :	16 Noviembre de 2021	Nº CONSECUTIVO DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO.	6/8

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No.	CD-SM-01063-2021 DEL 30 DE ABRIL DE 2021
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFECIONALES
DEPENDENCIA CONTRATANTE	SECRETARIA DE LA MUJER EQUIDAD Y GENERO
CONTRATISTA	HEDDY YASMIT TUTA GARCIA
C.C.	27.621.232
REPRESENTANTE LEGAL	NA
REGIMEN CONTRIBUTIVO (Común, simplificado)	SIMPLIFICADO
C.C. o N.I.T	NA
OBJETO DEL CONTRATO	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER A PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA GESTIONAR, REALIZAR Y EJECUTAR LAS METAS 392, 398, 402 QUE SE ENCUENTRA ESTABLECIDA EN LOS SUBPROGRAMAS QUE HACEN PARTE DEL PROGRAMA 1.10 DENOMINADO MAS OPORTUNIDADES PARA LA MUJER Y LA DIVERSIDAD DE GENERO DEL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 Y SER EL ENLACE POR PARTE DE LA SECRETARIA DE LA MUJER EN LOS MUNICIPIOS QUE LE SEAN ASIGNADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS DEMÁS METAS EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.
RUBRO	**No. 2.3.2.02.02.009** Servicios para la comunidad, sociales y personales (LD) código BPIN 2021004540018
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	001522 del 26 de abril de 2021
REGISTRO PRESUPUESTAL	002048 del 30 de abril de 2021
VALOR DEL CONTRATO	13.750.000
PLAZO O DURACIÓN	CINCO (5) MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30 DE ABRIL DE 2021
FECHA ACTA DE INICIO	30 DE ABRIL DE 2021
ACTAS DE SUSPENSIÓN (Si aplica)	NA
ACTAS DE REINICIO (Si aplica)	NA
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES (si aplica)	6.875.000
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	003231 del 13 septiembre de 2021
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)	004115 del 13 septiembre de 2021
VALOR DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	NA

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

TIEMPO DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	NA
VALOR TOTAL DE CONTRATO $	VEINTE MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE ($ 20.625.000)
FECHA DE TERMINACION	29 DE SEPTIEMBRE DE 2021
GARANTIAS (No de Póliza de cumplimiento)	DE Cumplimiento y Calidad Póliza N° 460-47-994000043516 Aseguradora Solidaria de Colombia Vigencia desde 30/04/2021 al 29/01/2022. Fecha de Expedición: 30/04/2021 Fecha de Aprobación: 30/04/2021 Adición Póliza: N° 460-47994000043516
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR (Acto administrativo y fecha de designación)	MARIA FERNANDA OVALLES Secretaria de la Mujer
NOMBRES Y CARGO DEL INTERVENTOR	NA
FECHAS ANTERIORES DE PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO.	

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad /Compromiso

El contratista cumplió con las actividades programadas en el periodo comprendido entre: **(30) de (09) de (2021) al (29) de (10) de (2021).** anexa o describe informe de actividades del contratista con _____ folios.

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO Y CONTROL DE PAGOS

BALANCE FINANCIERO		
1	**VALOR INICIAL**	$13.750.000,00
2	+ VALOR ADICIÓN (Si Aplica)	$ 6.875.000,00
3	**= VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	$ 20.625.000,00
4	- TOTAL DE PAGOS REALIZADOS Y/O AMORTIZACIONES (Si Aplica) ANTES DE ESTA CUENTA	$ 13.750.000,00
5	- VALOR A PAGAR CON ESTA CUENTA	**$ 2.750.000,00**
6	- AMORTIZACION CON ESTE PAGO (Si Aplica)	NA
7	**= SALDOS ACTUALES (DESPUES DE ESTA CUENTA)**	**$ 4.125.000,00**

CONTROL DE PAGOS		
PAGOS REALIZADOS	**No COMPROBANTE DE EGRESO**	**VALOR**
JULIO 15 DE 2021	004557	**$ 2.750.000,00**
JULIO 15 DE 2021	004585	**$ 2.750.000,00**

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

SEPTIEMBRE 03 DE 2021	006473	**$ 2.750.000,00**
SEPTIEMBRE 10 DE 2021	006818	**$ 2.750.000,00**
OCTUBRE 12 DE 2021	008484	**$ 2.750.000,00**

4.CERTIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PAGO DEL CONTRATO

Dando cumplimiento al Artículo 82 y 83 de lo establecido en la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción", Yo, **MARIA FERNANDA OVALLES CARRILLO** con cedula de ciudadanía 1.090.421.579 de Cúcuta, en mi condición de supervisor (a) del contrato **PRESTACION DE PRESTACON DE SERVICIOS PROFESIONALES No.** CD-SM-01063-2021, **CERTIFICO** que:

HEDDY YASMIT TUTA GARCIA, hizo entrega del informe de actividades, relacionado con la de ejecución del Objeto contractual durante el periodo comprendido del (30) de (09) de (2021) al (29) de (10) del (2021).

El valor a reconocer y pagar es la suma de **($2.750.000) (DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA)** correspondiente al pago N° 06 de 08 estimadas en el contrato.

De igual forma **CERTIFICO** que el contratista acredito los siguientes pagos:

Items	Mes de OCTUBRE 2021	Mes de SEPTIEMBRE 2021
Entidad de aporte en línea	BANCOLOMBIA	BANCOLOMBIA
Empresa de pensiones	COLPENSIONES	COLPENSIONES
Valor	$ 176.000,00	$ 176.000,00
Empresa administradora de salud	NUEVA EPS	NUEVA EPS
Valor $	$ 137.500,00	$ 137.500,00
Administradora de riesgos profesionales	POSITIVA	POSITIVA
Valor	$ 26.800,00	$ 26.800,00
Valor total de cotización	340.300,00	340.300,00
N° de Planilla	9426128078	9424915192
PIN o Clave	N/A	N/A
Entidad financiera	BANCO DE OCCIDENTE	BANCO DE OCCIDENTE
Periodo Cotización	OCTUBRE	SEPTIEMBRE
Fecha de pago	NOVIEMBRE DE 2021	OCTUBRE DE 2021
N° de estampilla Pro-hospital	N/A	N/A
Porcentaje estampilla	2%	2%
Valor de estampilla	N/A	N/A

Observaciones (Si hay lugar a ello):

Supervisor
MARIA FERNANDA OVALLES
Secretaria de la Mujer

Contratista
HEDDY YASMIT TUTA GARCIA

Ordenador del Gasto
MARIA FERNANDA OVALLES CARRILLO
SECRETARIA DE LA MUJER

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14382973640

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 7 6 2 1 2 3 2	5	Impuestos de Cúcuta 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	27621232	1 9 8 9 1 2 1 1

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Arboledas 0 5 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
TUTA	GARCIA	HEDDY	YASMIT

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

41. Dirección principal: CL 22 52 25 BRR ANTONIA SANTOS

42. Correo electrónico	43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
heddytuta_cgh@hotmail.com		3 1 3 2 0 9 8 6 2 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 2	2 0 0 2 0 7 0 1	8 7 1 0	2 0 0 2 0 7 0 1			1 3 1 4	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 2 61. Fecha 2016 - 07 - 27

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

864. Nombre PEREZ CASTILLO LAURA ANAIS

865. Cargo Gestor I

Fecha generación documento PDF: 23-03-2021 02:58:36PM

CERTIFICADO DE EMPLEADO NO DECLARANTE

AÑO GRAVABLE DE 2021

Señores:

GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER

Yo, **HEDDY YASMIT TUTA GARCIA**, Identificado con Cedula de Ciudadanía No. 27.621.232 expedida en Arboledas, y de conformidad con lo establecido en la Ley 1607 de Diciembre 26 de 2012 –Decreto 0099 de 2013 en su artículo 3 parágrafo 4 de la Nueva Reforma Tributario, certifico bajo la gravedad de juramento que no estoy obligado a presentar declaración de renta y complementarios y que el total de mis ingresos brutos corresponden en un porcentaje menor, igual o superior a un 80% al ejercicio de las actividades que desempeño en esta entidad.

San José de Cúcuta, 16 de Noviembre de 2021

Cordialmente,

HEDDY YASMIT TUTA GARCIA
C.C. 27.621.232 de Arboledas

San José de Cúcuta, Noviembre 16 de 2021

Doctor
ASDRUVAL AVILA MORENO
Tesorero General del Departamento
E. S. D.

Ref. CERTIFICACION MENSUAL DE INGRESOS BRUTOS POR CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS -RETENCION EN LA FUENTE PARA TRABAJADORES INDEPENDIENTES ART. 173 DE LA LEY 1450 DE 2011 EN CONCORDANCIA CON EL DECRETO REGLAMENTARIO 3590 DE 2011

Respetad Doctor:

Mediante el presente, solicito respetuosamente, sea tenido en cuenta lo dispuesto en el Artículo 173 de la Ley 1450 de 2011 Reglamentado por el Decreto 3590 del 28 de septiembre del 2011, en lo referente al descuento de la retención en la Fuente sobre el valor de mi contrato mensual.

Contratante: GOBERNACIÓN NORTE DE SANTANDER.
CONTRATISTA: HEDDY YASMIT TUTA GARCIA
C.C. Nº: 27.621.232 de Arboledas
VALOR DEL CONTRATO: $ 20.625.000
FECHA DE INICIACIÓN: 30 DE ABRIL DE 2021.
FECHA DE TERMINACIÓN: 14 DE DICIEMBRE DE 2021.
PERIODO DE PAGO: 30 DE SEPTIEMBRE AL 29 DE OCTUBRE DE 2021.
VALOR A PAGAR: $ 2.750.000
PERTENEZCO AL RÉGIMEN: simplificado

Declaro bajo gravedad del juramento que a la fecha solo tengo vigente el Contrato de Prestación de Servicios No. CD-SM-01046-2021 DEL 30 DE ABRIL DE 2021 DEL, celebrado entre la GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER y el suscrito, HEDDY YASMIT TUTA GARCIA, por un valor de DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($ 2.750.000) y no supera los 300 UVT mensuales.

Igualmente le solicito se incorpore esta declaración como anexo al contrato CD-SM-01063-2021 del 30 de Abril DE 2021

Cordialmente;

HEDDY YASMIT TUTA GARCIA
C.C. 27.621.232
Contratista

Declaración Juramentada para efectos tributarios – Ley 1819 de 2016 sistema de determinación del impuesto sobre la Renta de las personas naturales.

Yo, **HEDDY YASMIT TUTA GARCIA**, identificado con C.C. 27.621.232, expedida en Arboledas, obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago correspondiente a la cuota número 01 del contrato CD-SM-01046-2021 DEL 30 DE abril de 2021 objeto de esta declaración:

1. **Que la Ley 1819 de 2016, introdujo sustanciales modificaciones al sistema de determinación del impuesto de las personas naturales, que para efectos tributarios, establece un sistema de tributación cedular, en virtud del cual se impone la obligación de determinar el impuesto en función del origen de las rentas, lo que implica que las personas naturales se vean obligadas a efectuar varias depuraciones cuando obtengan rentas de diferentes orígenes, considerando en cada caso, factores de depuración y tablas de impuestos diferentes. Es así como clasifica las rentas en cinco categorías, algunas de las cuales agrupa para efectos de la determinación de la tarifa del impuesto así:**
   (X) Rentas de trabajo (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).

   ( ) Pensiones (jubilación, vejez, sobrevivientes, indemnizaciones sustitutivas de pensiones, etc).

   ( ) Rentas de Capital (Intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de. propiedad intelectual)

   ( ) Rentas no laborales (rentas que no clasifiquen en otra cédula y aquellos honorarios recibidos por personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por lo menos noventa (90) días, dos o más trabajadores).

   ( ) Dividendos y participaciones.

2. Diligenciar solo cuando los ingresos sean por concepto de honorarios y por compensación por servicios obtenidos: Manifiesto que SI ( ) NO (X) he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.

3. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

En constancia de lo anterior se firma a los 16 días del Noviembre de 2021.

Firma:
Nombre **HEDDY YASMIT TUTA GARCIA**
Documento de Identificación: C.C. 27.621.232 de Arboledas
Dirección: CALLE 22 N° 52 – 25 ANTONIA SANTOS
Correo Electrónico: heddytuta_cgh@hotmail.com
Teléfono:3132098625

Nota 1: Recuerde que en desarrollo del decreto 1070 de 2013 toda persona está en obligación de auto clasificarse dentro de la categoría tributaria que le corresponda e informarle por escrito a sus pagadores. Es importante que antes de diligenciar este formato usted valide e identifique efectivamente a que categoría tributaria pertenece conforme a las descritas en el Art 329 del E.T.

Nota 2: ARTICULO 18°. Adiciónese el artículo 388 Estatuto Tributario el cual quedará así:
ARTICULO 388. DEPURACIÓN DE LA BASE DEL CÁLCULO DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE. Para obtener la base de retención en la fuente sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo efectuados a personas naturales, se podrán detraer los siguientes
1. ° Los ingresos que la ley de manera taxativa prevé como no constitutivos de renta ni ganancia ocasional.
2. ° Las deducciones a que se refiere el artículo 387 Estatuto Tributaria y rentas que la ley manera taxativa prevé como exentas. todo caso, la suma total de deducciones y rentas exentas no podrá superar el cuarenta por ciento (40%) del resultado de restar del monto del pago o abono en cuenta no constitutivos de renta ni ganancia ocasional imputables. Esta limitación no aplicará en el caso del pago de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, sobrevivientes y profesionales, las indemnizaciones sustitutivas de las pensiones y devoluciones ahorro pensiona/.
La exención prevista en el numeral 10 artículo 206 del Estatuto Tributario procede también para pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios obtenidos por personas informen que no han contratado o vinculado (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
Los factores depuración de la base retención los trabajadores cuyos ingresos no provengan una relación laboral, o legal y reglamentaria, se determinarán mediante los soportes que adjunte el trabajador a la factura o documento equivalente o el documento expedido por las no obligadas a facturar en los términos del Indso del artículo 771-2 Estatuto Tributario.
PARÁGRAFO. Para efectos la aplicación la de retención en la fuente en el artículo 383 del Estatuto Tributario a las personas naturales cuyos pagos o abonos en cuenta no provengan de una relación laboral, o legal y reglamentaria, se deberá en cuenta la totalidad de los pagos o abonos en cuenta efectuados en el respetivo mes.
de una relación laboral, o legal y reglamentaria, se deberá en cuenta la totalidad de los pagos o abonos en cuenta efectuados en el respetivo mes,

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 00908 DEL 23 DE ABRIL DE 2021, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y HEDDY YASMIT TUTA GARCIA

CERTIFICA

Que, HEDDY YASMIT TUTA GARCIA, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 27621232 de Arboledas, cumplió con el pago de aportes a la seguridad social durante el periodo comprendido del **30 DE SEPTIEMBRE AL 29 DE OCTUBRE DE 2021** en cumplimiento del contrato de prestación de servicios profesionales **No.CD-SM-01063- 2021 DEL 30/04/2021**.

Que se encuentra afiliado a las siguientes entidades:

ADMINISTARDORA DE RIESGOS LABORALES	PERIODO	ESTADO
POSITIVA	SEPTIEMBRE - OCTUBRE	PAGADO

SALUD	PERIODO	ESTADO
NUEVA EPS	SEPTIEMBRE - OCTUBRE	PAGADO

PENSION	PERIODO	ESTADO
COLPENSIONES	SEPTIEMBRE - OCTUBRE	PAGADO

Según Planilla No **9426128078** del mes de Septiembre de 2021, y planilla N° **9424915192** del mes de Octubre de 2021, por valor de **$340.300,00,** de acuerdo al pago de honorarios a cobrar por valor de **$2.750.000,** encontrándose al día con sus aportes a seguridad social.

Se expide a solicitud del interesado en San José de Cúcuta a los 16 días del mes de Noviembre de 2021.

MARIA FERNANDA OVALLES CARRILLO
SUPERVISOR DEL CONTRATO

ADICIONAL No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.CD-SM-01063-2021 DEL 30 DE ABRIL DE 2021, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y HEDDY YASMIT TUTA GARCIA.

Entre los suscritos a saber, el DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER representado legalmente para los efectos del presente contrato por la doctora MARIA FERNANDA OVALLES CARRILLO, mayor de edad, vecina de esta ciudad, identificada con cédula de ciudadanía No.1.090.421.579 expedida en Cúcuta, en su condición de Secretaria de la Mujer y Equidad de Género, nombrada mediante el Decreto No. 000648 del 12 de abril de 2021, debidamente posesionada mediante acta de posesión No. 10853 del 12 de abril de 2021, facultada para suscribir el presente contrato, en virtud de lo establecido en el capítulo 4 de la competencia para contratar sección 2 numeral 1, del manual de contratación adoptado por la Gobernación del Departamento Norte de Santander. adoptado por la Gobernación del Departamento Norte de Santander mediante el decreto 000979 del 24 de noviembre de 2020 y quien para todos los efectos del contrato se denominará EL DEPARTAMENTO de una parte; y de la otra HEDDY YASMIT TUTA GARCIA, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 27.621.232 expedida en Cúcuta, quien actúa en nombre propio y quien y para todos los efectos del presente contrato se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar el presente adicional al contrato, previas las siguientes consideraciones: **1)** Que, el Departamento a través de la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género, suscribió el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-SM-001063-2021 DEL 30 DE ABRIL DE 2021, cuyo objeto corresponde a: EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER A PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA GESTIONAR, REALIZAR Y EJECUTAR LAS METAS 392, 398 Y 402 QUE SE ENCUENTRAN ESTABLECIDAS EN LOS SUBPROGRAMAS QUE HACEN PARTE DEL PROGRAMA 1.10 DENOMINADO MÁS OPORTUNIDADES PARA LA MUJER Y LA DIVERSIDAD DE GENERO DEL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 Y SER EL ENLACE POR PARTE DE LA SECRETARIA DE LA MUJER EN LOS MUNICIPIOS QUE LE SEAN ASIGNADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS DEMÁS METAS EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER. **2)** Que, de conformidad con lo señalado en la cláusula tercera (3) del clausulado específico del contrato de prestación de servicios profesionales, el valor del contrato asciende a la suma de TRECE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($13.750.000) incluido el iva y demás impuestos a que haya a lugar. **3)** Que, de conformidad con lo señalado en la cláusula cuarta (4) del clausulado específico del contrato de prestación de servicios profesionales, el departamento se obliga a reservar la suma de ($13.750.000) incluido el iva y demás impuestos a que haya a lugar, de

OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($6.875.000), expedido por la Profesional Especializado de la Secretaría de Hacienda Departamental. **11)** Que por lo anteriormente expuesto se hace necesario continuar con la prestación de servicios profesionales para dar continuidad al objeto contratado. En consecuencia, las partes acuerdan las siguientes cláusulas: **PRIMERA:** Modificar el contenido de la cláusula tercera que establece el valor del contrato, la cual quedará así: **3. VALOR DEL CONTRATO:** El valor del presente contrato corresponde a la suma de: **VEINTE MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE ($20.625.000)**, con cargo al rubro 2.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales **SEGUNDA**: Modificar el contenido de la cláusula séptima (7) del clausulado específico del contrato de prestación de servicios profesionales, la cual quedará así: **7. EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** Es de siete (07) meses y quince (15) días, contados a partir del acta de inicio, suscrita entre las partes, con el visto bueno del supervisor designado previo cumplimiento de los requisitos de ejecución y perfeccionamiento, sin exceder 30 de diciembre de 2021. **TERCERA:** Modificar el contenido de la cláusula quinta (5) del clausulado específico del contrato de prestación de servicios profesionales, la cual quedará así: **5. FORMA DE PAGO:** EL DEPARTAMENTO cancelará al CONTRATISTA el valor del presente contrato en **SIETE (07) PAGOS MENSULES, CADA UNO POR UN VALOR DE DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($2.750.000,00) Y UN ULTIMO PAGO CORRESPONDIENTE A LOS QUINCE (15) DIAS POR UN VALOR DE UN MILLÓN TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($1.375.000) INCLUIDO IVA Y DEMÁS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR**, previa presentación por parte del Contratista del informe de ejecución de las actividades relacionadas con el objeto del contrato, certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, y de la presentación de los respectivos soportes de pago de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión, y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y en la Ley 1562 de 2012, y demás normas vigentes. Ante el incumplimiento de estas obligaciones, el DEPARTAMENTO dará aviso de tal situación a las autoridades competentes. **CUARTA: IMPUTACION PRESUPUESTAL: El Departamento Norte de Santander,** se obliga a reservar para la presente modificación la suma de **SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($6.875.000)**, con cargo al rubro 2.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales, según certificado de Disponibilidad presupuestal No. 003231 del 13 de septiembre de 2021, expedido por la Profesional Especializado de la Secretaría de Hacienda Departamental. **QUINTA**: El contratista se obliga a adicionar la póliza No. 460-47-994000043516 expedida por la aseguradora solidaria de Colombia, teniendo en cuenta la adición en dinero y la prórroga del plazo de duración del contrato de prestación de servicios profesionales No. CD-SM-01063-2021 establecida en el

Gobernación de Norte de Santander

GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER
NIT : 800103927

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 00 3231

Fecha: sep-13/2021 1 - 1

EL JEFE DE OFICINA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

QUE EN EL LIBRO DE PRESUPUESTO DE GASTOS HA SIDO REGISTRADO EL PRESENTE VALOR EN EL (LOS) RUBRO (S) QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN (N):

ADICION AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CD-SM-1063-2021

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	FUENTE RECURSO	VALOR
1	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	02-LIBRE DESTINACION	6,875,000.00
Prod. Inv: 4103052		Código BPIN: 2021004540018	Prod. DANE: 97990	Atributo: 00
			TOTALES	6,875,000.00

VIGENCIA: 2021

VALOR: SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS.

EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE:

FUNCIONARIO: MARIA FERNANDA OVALLES CARRILLO
CARGO: SECRETARIA DE LA MUJER
DEPENDENCIA: SECRETARIA DE LA MUJER
DOCUMENTO DE SOLICITUD: 2529

ADRIANA BOADA ARGUELLO
Profesional Especializado

ESTUDIO TECNICO

para la gestión, asesoría, y acompañamiento a los programas y proyectos que adelante la Secretaria de la Mujer, en el marco de la misión institucional.

3 OBJETO DEL CONTRATO

EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER A PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA GESTIONAR, REALIZAR Y EJECUTAR LAS METAS 392, 398 Y 402 QUE SE ENCUENTRAN ESTABLECIDAS EN LOS SUBPROGRAMAS QUE HACEN PARTE DEL PROGRAMA 1.10 DENOMINADO MAS OPORTUNIDADES PARA LA MUJER Y LA DIVERSIDAD DE GENERO DEL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 Y SER EL ENLACE POR PARTE DE LA SECRETARIA DE LA MUJER EN LOS MUNICIPIOS QUE LE SEAN ASIGNADOS PARA EL CUMPLMINIENTO DE LAS DEMÁS METAS EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.

4. JUSTIFICACIÓN JURIDICA DE LA ADICION

De conformidad con el parágrafo del artículo 40 de la ley 80 de 1993 los contratos podrán ser adicionados en un 50% del valor inicial.

5. PLAZO DE LA ADICION, VALOR ESTIMADO DE LA ADICION Y FORMA DE PAGO.

Plazo: El plazo estimado para la ejecución de la adición será de dos (2) meses y quince (15) días.

Valor de la presente adición: La presente adición será por un valor de: SEIS MILLONES OHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS ($ 6.875.000)

Forma de pago: El Departamento cancelará al contratista el valor de la presente adición del contrato a razón de honorarios de la siguiente manera: Dos (2) pagos mensuales cada uno por el valor de DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($ 2.750.000) y un último pago correspondiente a los quince días (15) días por el valor de UN MILLON TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS ($1.375.000), previa presentación por parte del Contratista del informe de ejecución de las actividades relacionadas con el objeto del contrato, certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el Supervisor del contrato, y de la presentación de los respectivos soportes de pago de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión, y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y en la Ley 1562 de 2012, y demás normas vigentes. Ante el incumplimiento de estas obligaciones, el DEPARTAMENTO dará aviso de tal situación a las autoridades competentes.

6. PRESUPUESTO OFICIAL PARA LA PRESENTE CONTRATACIÓN:

Los recursos requeridos para llevar a cabo la presente adición se imputarán a cargo del rubro presupuestal No. 2.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales

7. GARANTIAS: El contratista se obliga a adicionar la póliza No. 460-47-994000043510 expedida por la aseguradora Solidaria de Colombia, teniendo en cuenta el plazo y el valor de la adición establecido en el numeral 5 del presente estudio.

MARIA FERNANDA OVALLES CARRILLO
Secretaria de la Mujer y Equidad de Género

Reviso: David Leonardo Quintero Gelvez	Abogado secretaria de la Mujer y Equidad	
Proyecto: David Leonardo Quintero Gelvez	Abogado secretaria de la Mujer y Equidad	

Gobernación de Norte de Santander

GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER
NIT : 800103927

ORDEN DE PAGO No. 00 8484

FECHA : oct-12/2021
A FAVOR DE : HEDDY YASMIT TUTA GARCIA NIT: 27621232
CONCEPTO : PAGO 5 PERIODO DEL 30 DE AGOSTO AL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021.CONTRATO N° 01063 DE 2021. EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER A PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA GESTIONAR, REALIZAR Y EJECUTAR LAS METAS 392, 398 Y 402 QUE SE ENCUENTRAN ESTABLECIDAS EN LOS SUBPROGRAMAS QUE HACEN PARTE DEL PROGRAMA 1.10 DENOMINADO MAS OPORTUNIDADES PARA LA MUJER Y LA DIVERSIDAD DE GENERO DEL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 Y SER EL ENLACE POR PARTE DE LA SECRETARIA DE LA MUJER EN LOS MUNICIPIOS QUE LE SEAN ASIGNADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS DEMAS METAS EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CUENTA : 00002538 - oct-12/2021
REGISTRO PRESUPUESTAL No. : 00 2048 -- abr-30/2021
No. CONTRATO : 01063 DE 2021 TIPO : OPS - ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIO Duración : 05 MESES
DEPENDENCIA : SECRETARIA DE LA MUJER

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	FUENTE RECURSO	REGISTRO	VALOR
1	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	02-LIBRE DESTINACION	2048 - abr-30/2021	2,750,000.00
Prod. Inv: 4103052		**Código BPIN:** 2021004540018	**Prod. DANE:** 97990	**Atributo:** 00	
				TOTALES	**2,750,000.00**

VIGENCIA : 2021
VALOR : DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS.

OSCAR GUILLERMO GERARDINO ASTIER
Secretario de Hacienda Departamental

ADRIANA BOADA ARGUELLO
Profesional Especializado

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 27621232		HEDDY YASMIT TUTA GARCIA	INDEPENDIENTE	Principal	CALLE 22 52-25 ANTONIA SANTOS	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	5814531	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-10	2021-10	1198240042	9426128078	I	2021/11/09	2021/11/10	BANCOLOMBIA	1	$340,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$176,000	$0	$0	$176,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$176,000	$0	$0	$176,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$26,800	$0	$0	$26,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$26,800	$0	$0	$26,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$137,500	$0	$0	$137,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$137,500	$0	$0	$137,500
TOTAL				1	$340,300	$0	$0	$340,300

2021/11/09 08:13 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 27621232		HEDDY YASMIT TUTA GARCIA	INDEPENDIENTE	Principal	CALLE 22 52-25 ANTONIA SANTOS	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	5814531	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Cleve		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-10	2021-10	119B240012	9426128078	I	2021/11/09	2021/11/10	BANCOLOMBIA	1	$340,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: Principal (1 Afiliados)						$1,100,000	$176,000			$1,100,000	$137,500			$0	$0			$1,100,000	$26,800		$0	$0
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)						$1,100,000	$176,000			$1,100,000	$137,500			$0	$0			$1,100,000	$26,800		$0	$0
Ciudad: CUCUTA Depto: NORTE DE SANTANDER (1 Afiliados)						$1,100,000	$176,000			$1,100,000	$137,500			$0	$0			$1,100,000	$26,800		$0	$0
1	CC	27621232	TUTA HEDDY	25-14	30	$1,100,000	$176,000	EPS037	30	$1,100,000	$137,500		0	$0	$0	14-13	30	$1,100,000	$26,800	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,100,000	$176,000			$1,100,000	$137,500			$0	$0			$1,100,000	$26,800		$0	$0

2021/11/09 08:23 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 27621232		HEDDY YASMIT TUTA GARCIA	INDEPENDIENTE	Principal	CALLE 22 52-25 ANTONIA SANTOS	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	5814531	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-09	2021-09	1153107953	9424915192	I	2021/10/08	2021/10/04	BANCOLOMBIA	0	$340,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: Principal (1 Afiliados)						$1,100,000	$176,000			$1,100,000	$137,500			$0	$0			$1,100,000	$26,800		$0	$0		$340,300
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)						$1,100,000	$176,000			$1,100,000	$137,500			$0	$0			$1,100,000	$26,800		$0	$0		$340,300
Ciudad: CUCUTA Depto: NORTE DE SANTANDER (1 Afiliados)						$1,100,000	$176,000			$1,100,000	$137,500			$0	$0			$1,100,000	$26,800		$0	$0		$340,300
1	CC	27621232	TUTA HEDDY	25-14	30	$1,100,000	$176,000	EPS037	30	$1,100,000	$137,500		0	$0	$0	14-23	30	$1,100,000	$26,800	0	$0	$0	No	$340,300
Total Afiliados(1)						$1,100,000	$176,000			$1,100,000	$137,500			$0	$0			$1,100,000	$26,800		$0	$0		$340,300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 27621232		HEDDY YASMIT TUTA GARCIA	INDEPENDIENTE	Principal	CALLE 22 52-25 ANTONIA SANTOS	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	5814531	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-09	2021-09	1153107953	9424915192	I	2021/10/08	2021/10/04	BANCOLOMBIA	0	$340,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$176,000	$0	$0	$176,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$176,000	$0	$0	$176,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$26,800	$0	$0	$26,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$26,800	$0	$0	$26,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$137,500	$0	$0	$137,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$137,500	$0	$0	$137,500
TOTAL				1	$340,300	$0	$0	$340,300

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS

CAPACITACION	X	ASESORÍA	X	ACOMPAÑAMIENTO	X	APOYO	X

USUARIO(S)	A JEFE DEL DESPACHO SECRETARIA DE LA MUJER Y FUNCIONARIOS DE LA SECRETARIA DE LA MUJER		
N° PARTICIPANTES	CONTRATISTAS		
FECHA	DEL 30 DE SEPTIEMBRE AL 29 DE OCTUBRE DE 2021	**LUGAR**	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

DEPENDENCIA	SECRETARIA DE LA MUJER
RESPONSABLE	HEDDY YASMIT TUTA GARCIA
CARGO	CONTRATISTA

OBJETO: EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER A PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA GESTIONAR, REALIZAR Y EJECUTAR LAS METAS 392, 398 Y 402 QUE SE ENCUENTRAN ESTABLECIDAS EN LOS SUBPROGRAMAS QUE HACEN PARTE DEL PROGRAMA 1.10 DENOMINADO MAS OPORTUNIDADES PARA LA MUJER Y LA DIVERSIDAD DE GENERO DEL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 Y SER EL ENLACE POR PARTE DE LA SECRETARIA DE LA MUJER EN LOS MUNICIPIOS QUE LE SEAN ASIGNADOS PARA EL CUMPLMINIENTO DE LAS DEMÁS

2. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

El contratista desarrollará las siguientes actividades:

a) Realizar la articulación con las Empresas Sociales del Estado Regionales, el Instituto Departamental de Salud, los hospitales Municipales y los Municipios del Departamento Norte de Santander para la vacunación de 170 mujeres contra el papiloma humano.
b) Realizar la articulación con las Empresas Sociales del Estado Regionales, el Instituto Departamental de Salud, los hospitales Municipales y los Municipios del Departamento Norte de Santander para valorar en temas de salud a 2000 mujeres del Departamento en temas de salud.
c) Realizar la articulación con las Empresas Sociales del Estado Regionales, el Instituto Departamental de Salud, los hospitales Municipales y los Municipios del Departamento Norte de Santander para el diagnóstico de 700 citologías mujeres del Departamento Norte de Santander que se encuentran en estado de vulnerabilidad y que padezcan o tengan amenaza de cuello uterino.
d) Planear y capacitar a 100 mujeres en programas de planificación familiar
e) llevar a cabo las respectivas convocatorias para el cumplimiento de las actividades anteriormente mencionadas
f) Ser el enlace por parte de la secretaria de la mujer en los municipios que le sean asignados para el cumplimiento de las demás metas establecidas en los subprogramas del programa 1.10 DENOMINADO MAS OPORTUNIDADES PARA LA MUJER Y LA DIVERSIDAD DE GENERO DEL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023.

Las demás que sean competencia de la oficina y que le asigne la secretaria de la Mujer para el cabal cumplimiento del objeto contractual de acuerdo a su perfil.

EJE TEMÁTICO

MUJER, EQUIDAD DE GENERO Y DIVERSIDAD SEXUAL

PROGRAMA

1.10.4 1. PROYECTOS ESPECIALES PARA LA MUJER

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Educar a las mujeres en el departamento sobre la importancia del cuidado de la salud y la prevención de las enfermedades que más las atacan, en el nivel de desarrollo económico de ellas mismas y de la productividad del departamento

SUBPROGRAMA

1.10.4.6 MUJER SALUDABLE

# META	METAS	
392	10.000	Mujeres valoradas en temas de salud visual I
398	300	Mujeres en Programa de la planificación familiar
402	4000	Diagnósticos de citologías para mujeres en estado de vulnerabilidad que padezcan o tengan amenaza de cáncer de cuello uterino

INFORME GENERAL

En concordancia con el Plan de Desarrollo para norte de Santander 2020-2022, con el fin de cumplir las metas denominadas MAS OPORTUNIDADES PARA LA MUJER Y LA DIVERSIDAD DE GENERO DEL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023, a continuación, se hace entrega de las actividades realizadas del 30 de Julio al 29 de Agosoto de 2021 dando cumplimiento al objeto contractual y demás actividades designadas por la Secretaria de la Mujer Equidad y Género Dra. María Fernanda Ovalles Carrillo.

Con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido se logró la Articulación con los actores sectoriales e intersectoriales locales (Alcaldías, Empresas Sociales del Estado ESES, y Secretaria de la Mujer de la Gobernación) que hacen parte; la Red de servicios de salud en cada uno de los municipios para el desarrollo de las metas asignadas; donde se logró establecer el cronograma con fechas estipuladas para el desarrollo de las Jornadas de Salud y así dar cumplimiento a las metas propuestas.
Así mismo para la ejecución de las actividades, la Secretaria de la Mujer Equidad y Género realizo la Coordinación técnica y operativa en el desarrollo de las actividades planeadas con el equipo de Salud y obtener resultados sea la participación activa en cada una de las metas, a través de jornadas de salud dirigidas a la población con el fin disminuir las vulnerabilidades, prevenir, controlar o mitigar riesgos, proteger y conservar la vida, que contribuyan al mejoramiento de las condiciones en salud de la población de norte de Santander.

CONTENIDO

1. Planeación
2. Desarrollo
3. Resultados Esperados
4. Conclusiones y Recomendaciones
5. Anexos

PLANEACIÓN DE LAS JORNADAS DE SALUD INTERINSTITUCIONALES EN EL DEPARTAMENTO

ACTIVIDADES DEL 30 DE SEPTIEMBRE AL 29 DE OCTUBRE DE 2021

METAS	ACTIVIDADES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1.10.4.6 MUJER SALUDABLE METAS 392, 398 402	El dia 12 de Octubre se realiza reunión con Dra Maria fernanda socializacion cronograma actividades del mes de Octubrepara dar cumplimiento a las metas, se sugiere realizar articulacion con las ESE para el desarrollo de actividades extramurales de los municipios.	↓ Evidencias fotográficas ↓ Listado de asistencia
	Se realiza jornada de salud extramural en articulacion con la ESE Jorge Cristo Sahium del municipio de Villa del Rosario los dias 21, 22 y 23 de octubre de 2021.	↓ Evidencias fotográficas ↓ Listado de asistencia ↓ Formatos PILI
	Se realiza jornada de citologias y mamografias en articulacion con la ESE Jorge Cristo Sahium del municipio de Villa del Rosario y ls EPS los dias 21, 22 y 23 de octubre de 2021.	↓ Listado de asistencia reunión ↓ Evidencias fotográficas ↓ Formatos PILI
	Se realiza jornada de salud en articulacion con la ESE Hospital Sur Oriental y Alcaldia del municipio de Bochalema realizada el dia 24 de Octubre vereda la Selva dirijido a la poblacion Rural.	↓ Listado de asistencia reunión ↓ Evidencias fotográficas ↓ Formatos PILI
	Reunion interinstitucional entre el equipo de salud de la secretaria de la mujer y el gerente del Hospital Juan Luis Londoño del municipio del Zulia	↓ Evidencias fotográficas

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS

	para organizar actividades extramurales dl mes de noviembre de 2021.	
	Se realiza jornada de salud extramural en articulacion con la ESE Jorge Cristo Sahium del municipio de Villa del Rosario Polideportivo Villa Antigua los dias 26 y 27 de octubre de 2021 atencion poblacion Rural	↓ Listado de asistencia reunión ↓ Evidencias fotográficas ↓ Formatos PILI
DEMAS ACTIVIDADES DESIGNADAS POR LA SECRETARIA MUJER PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CONTRATO	Por instrucciones de la secretaria de la Mujer el día 21 Y 22 de octubre de 2021 en representación de la secretaria se participó en el encuentro de mujeres jóvenes candidatas a elecciones de los consejos municipales de la Juventud 2021 del proceso Sorora participa-Alianza entre GIZ Y Mapp OEA.	↓ Lista de asistencia ↓ Evidencia fotográfica.
	Por instrucciones de la secretaria el día 27 de octubre del 2021, se participó en la reunión virtual con el ministerio de Agricultura, para acceder a proyectos productivos para mujeres rurales.	↓
	Por instrucciones de la secretaria el día 28 de octubre del 2021se participó en representación de la secretaria de la mujer en las mesas de trabajo de participación ciudadana para la construcción de la política nacional de vejez y envejecimiento 2022 – 2030	↓ Lista de asistencia ↓ Evidencia fotográfica.

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS

REVISION EN GENERAL METAS 1.10.4.6 MUJER SALUDABLE

PLANEACION

Se realiza reunión el día 12 de Octubre de 2021, en la oficina de la Secretaría de la Mujer del Departamento, Equipo de Salud y la Dra Maria fernanda socializacion cronograma actividades del mes de Octubre para dar cumplimiento a las metas, se sugiere realizar articulacion con las ESE para el desarrollo de actividades extramurales de los municipios con el fin de cumplir metas realizadas y diseñar estrategias para el cumplimiento a las metas propuestas.



JORNADA DE SALUD ESE JORGE CRISTO SAHIUM DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO

DESARROLLO

Se realiza jornada de salud extramural en articulacion con la ESE Jorge Cristo Sahium del municipio de Villa del Rosario los dias 21, 22 y 23 de octubre de 2021.

Se realiza jornada de citologias y mamografias en articulacion con la ESE Jorge Cristo Sahium del municipio de Villa del Rosario y ls EPS los dias 21, 22 y 23 de octubre de 2021.

RESULTADOS.

Durante el desarrollo de la Jornada se logro dar cumplimiento en las metas propuestas de:

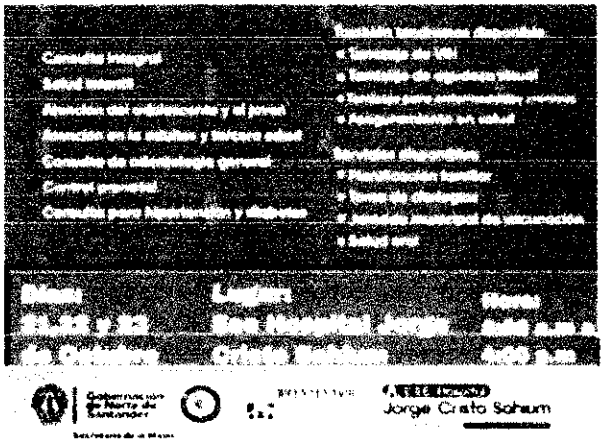
INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS

PROGRAMAS DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD	N° DE ASISTENTES
Citologías	121
Vacunación contra el VPH	20
TOTAL	**180**

EVIDENCIAS
JORNADA DE SALUD

Brigada de salud

Dirigida a usuarios de la ESE Hospital Jorge Cristo Sahium







JORNADA DE CITOLOGIAS Y MAMOGRAFIAS





INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS



INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS

JORNADA DE SALUD EN ARTICULACION CON LA ESE HOSPITAL SUR ORIENTAL Y ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE BOCHALEMA

DESARROLLO

Se realiza jornada de salud en articulacion con la ESE Hospital Sur Oriental y Alcaldia del municipio de Bochalema realizada el dia 24 de Octubre vereda la Selva dirijido a la poblacion Rural.

RESULTADOS.

Durante el desarrollo de la Jornada se logro dar cumplimiento en las metas propuestas de:

PROGRAMAS DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD	N° DE ASISTENTES
Citologías	46
Vacunación contra el VPH	20
TOTAL	**66**

EVIDENCIAS



INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS







INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS

REUNION INTERINSTITUCIONAL ESE HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO DEL MUNICIPIO DEL ZULIA

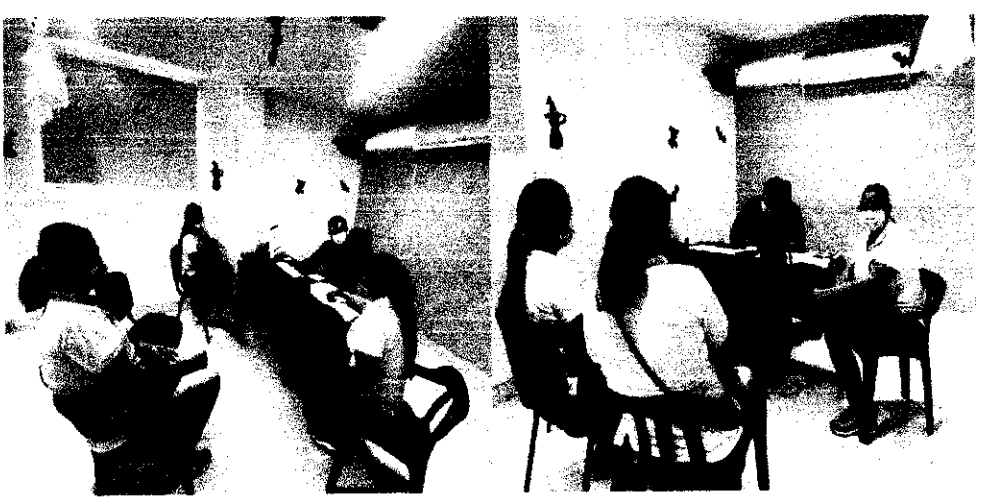
DESARROLLO

Reunion interinstitucional entre el equipo de salud de la secretaria de la mujer y el gerente del ESE Hospital Juan Luis Londoño del municipio del Zulia para organizar actividades extramurales di mes de noviembre de 2021.

RESULTADOS.

Durante el desarrollo de la reunion el Gerente Wilmer Ospina se compromete a enviar cronograma de las jornadas de salud extramural area urbana y rural.

EVIDENCIAS



INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS

JORNADA DE SALUD POBLACION RURAL POLIDEPORTIVO VILLA ANTIGUA

DESARROLLO

Se realiza jornada de salud extramural en articulacion con la ESE Jorge Cristo Sahium del municipio de Villa del Rosario Polideportivo Villa Antigua los dias 26 y 27 de octubre de 2021 atencion poblacion rural y migrantes.

RESULTADOS.
Durante el desarrollo de la Jornada se logro dar cumplimiento en las metas propuestas de:

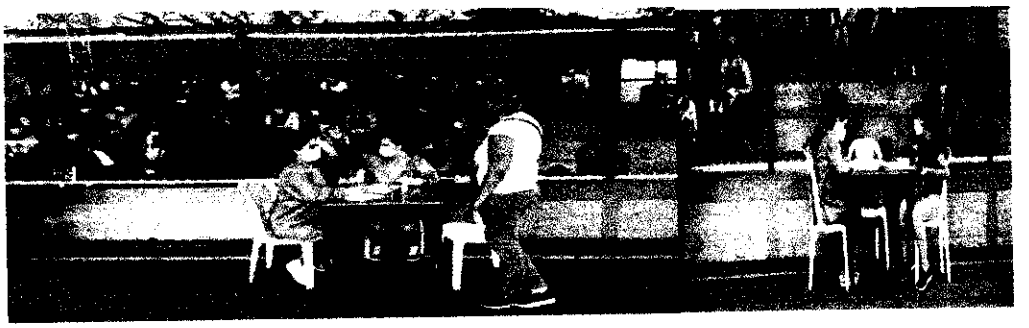
PROGRAMAS DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD	N° DE ASISTENTES
Citologías	84
Vacunación contra el VPH	20
TOTAL	**104**

EVIDENCIAS
JORNADA 26 DE OCTUBRE DE 2021



INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS







INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS

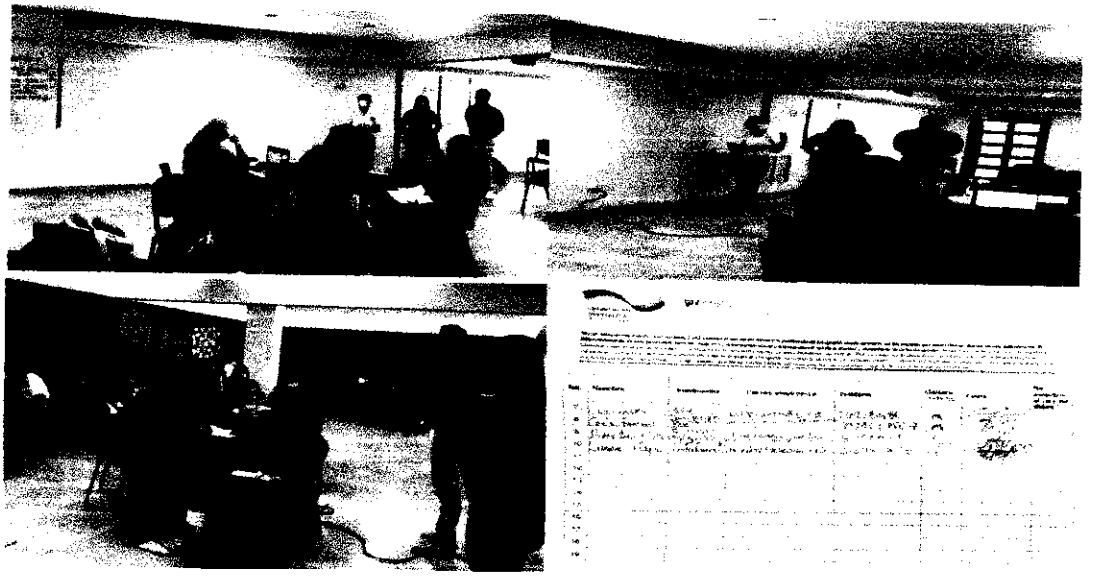
JORNADA 27 DE OCTUBRE DE 2021



DEMAS ACTIVIDADES DESIGNADAS POR LA SECRETARIA MUJER PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CONTRATO

- Por instrucciones de la secretaria de la Mujer el día 21 Y 22 de octubre de 2021 en representación de la secretaria se participó en el encuentro de mujeres jóvenes candidatas a elecciones de los consejos municipales de la Juventud 2021 del proceso Sorora participa-Alianza entre GIZ Y Mapp OEA.

EVIDENCIAS 21 DE OCTUBRE

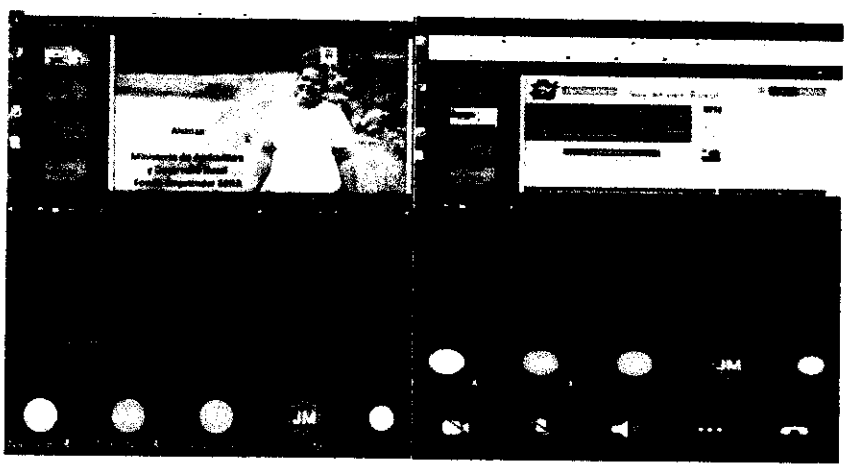


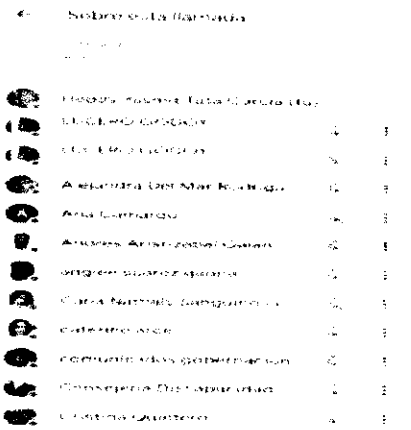
EVIDENCIAS 22 DE OCTUBRE



- El día 27 de octubre del 2021, se participó en la reunión virtual con el ministerio de Agricultura, para acceder a proyectos productivos para mujeres rurales.

EVIDENCIAS





- El día 28 de octubre del 2021, Por instrucciones de la Dra. María Fernanda Ovalles, el equipo de salud participó en representación de la secretaria de la mujer; en las mesas de trabajo de participación ciudadana para la construcción de la Nueva Política Nacional de Vejez y Envejecimiento 2022 – 2030.

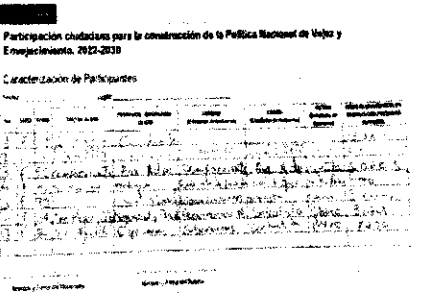
EVIDENCIAS





INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS





CONCLUSIONES (PRODUCTOS Y/O RESULTADOS OBTENIDOS):

- Educar a las mujeres en el departamento sobre la importancia del cuidado de la salud y mantenimiento de la salud en el curso de vida.

- Mejorar la atención de la salud mediante la vinculación a participar de las jornadas de salud a todas las mujeres del departamento, en temas de salud visual I, Mujeres en Programa de la planificación familiar y Diagnósticos de citologías para mujeres en estado de vulnerabilidad que padezcan o tengan amenaza de cáncer de cuello uterino.

RECOMENDACIONES:

Continuar con el proceso de orientación en temas pertinentes a la secretaria de la mujer de la Gobernación del Norte de Santander.

MARIA FERNANDA OVALLES CARRILLO
Supervisor

HEDDY YASMIT TUTTA GARCIA
Contratista